

# Trump se presentará el martes ante la justicia, pero apelará la acusación en su contra

02/04/2023



Donald Trump comparecerá el próximo martes ante la justicia en Nueva York, en un hecho inédito para un expresidente estadounidense, para escuchar los cargos que se le imputan por el pago a una actriz porno durante la campaña electoral de 2016 para comprar su silencio sobre una relación extramatrimonial, y anunció que tiene previsto apelar, además de insistir en su inocencia.

Trump confirmó que apelará la imputación que el Gran Jurado de Nueva York dispuso ayer y renovó sus cuestionamientos al fiscal Alvin Bragg, a quien considera parte de una maquinaria para impedir que vuelva a ser candidato en 2024.

En Estados Unidos, el llamado Gran Jurado está integrado por ciudadanos elegidos por sorteo que tienen la responsabilidad

de investigar con total confidencialidad para determinar si existen pruebas suficientes para presentar cargos formales contra un sospechoso.

«¡Apelación!», recalcó el magnate en sus redes sociales, en un mensaje en el que afirma que el juez asignado a su caso, Juan Manuel Marchan, lo odia.

Según Trump, Marchan fue elegido por el fiscal Bragg y supuestamente convenció a Allen Weisselberg, exdirector financiero de la Organización Trump, para que aceptara un acuerdo de culpabilidad por los cargos de fraude fiscal y falsificación de registros comerciales.

**«No vendrán por mí, vendrán por ti, iyo solo me interpongo en el camino!»,** agregó Trump en su cuenta de la red social Truth.

La cadena CNN, citando fuentes no identificadas, dijo que Trump podría enfrentar 34 cargos relacionados con la falsificación de registros comerciales. Todo porque supuestamente le pagó 130.000 dólares en efectivo a Stormy Daniels para que no revelara el vínculo que tenían durante la campaña presidencial de 2016, que terminó con el magnate en la Casa Blanca.

El monto no había sido declarado en las cuentas de la campaña del candidato republicano, con lo que violaría las leyes electorales estatales, y quedó registrado como «honorarios legales» en los libros de su empresa con sede en Nueva York.

La justicia de Nueva York busca desde hace años determinar si el exmandatario es culpable de tergiversación, un delito menor, o de incumplimiento de las leyes de financiación de campañas, un delito penal.

El expresidente niega haber quebrantado la ley y atribuye todo a un plan para impedir que vuelva a ser candidato por el Partido Republicano el año próximo.

Según sus abogados, el expresidente, que está en su residencia de Mar-a-Lago, en Florida, se entregará el martes a las autoridades de Nueva York para enfrentarse a los cargos.

«**El presidente no será esposado**», avisó Joe Tacopina, uno de los letrados, que teme no obstante que sus adversarios se deleiten «**haciéndolo desfilar**».

Trump se declarará no culpable y hay «**cero**» posibilidades de que acepte un acuerdo de culpabilidad, adelantó Tacopina. «**Eso no va a suceder. No hay delito**», remarcó.

La imputación de ayer, sin precedentes en la historia del país, dejó a Trump «**conmocionado**», dijo su abogado, pero ahora está «**dispuesto a luchar**».

El propio Trump había pronosticado hace días que sería formalmente acusado y llamó entonces a protestas con la advertencia de que el país podría entrar en un periodo de «**muerte y destrucción**». «**¡Solo presentaron este cargo falso, corrupto y vergonzoso contra mí porque apoyo al pueblo estadounidense y saben que no puedo tener un juicio justo en Nueva York!**», escribió Trump en Truth Social.

El exmandatario superó dos intentos de juicio político mientras estuvo al mando de la Casa Blanca y viene esquivando otras causas en las que está involucrado, entre ellas el ataque al Congreso por parte de una turba de seguidores, en enero de 2021, y la desaparición de archivos de la Casa de Gobierno.

Aunque una acusación como esta podría arruinar cualquier carrera política y desmoralizar a cualquier otro dirigente, en el caso de Trump los efectos son impredecibles.

Hay sectores que, inclusive, creen que los cargos penales contra él pueden dinamizar su campaña, reforzando su base para las primarias republicanas, en las que, en principio, solo competiría con el gobernador de Florida, Ron DeSantis, que

anoche mismo salió en su defensa.

DeSantis, además, avisó que Florida no extraditaría a Trump, si acaso el expresidente se negara a comparecer y se pidiera su detención. En EEUU, cada estado tiene su sistema judicial

Stormy Daniels, cuyo nombre real es Stephanie Clifford y que colabora con la justicia desde hace seis años, afirmó en Twitter que **«no quería derramar su champán»**. **«Nadie está por encima de la ley»**, expresó el abogado de la actriz, Clark Brewster.

El presidente Joe Biden se negó hoy a hablar del tema: **«No tengo ningún comentario sobre Trump»**, dijo a periodistas en la Casa Blanca.

Y ante la insistencia recalcó: **«No. No voy a hablar sobre la acusación de Trump»**, según reprodujo la agencia Sputnik.

Lo concreto es que el martes Trump debe ir a corte de Manhattan para que un juez le lea la acusación, será puesto «bajo arresto» breve y simbólicamente, será fotografiado y dejará sus huellas dactilares. Tendrá también que declararse culpable o no culpable.

El hombre clave del caso es Michael Cohen, un exabogado del magnate que habría sido quien pagó a Daniels los 130.000 dólares.

Tras haber estado preso, Cohen colabora con la investigación desde finales de 2018 y testificó en varias ocasiones ante el gran jurado.

En el terreno estrictamente judicial, al caso le quedan tres escenarios:

Que se retiren los cargos, algo que suele suceder, aunque parece poco probable en este proceso por el alto impacto mediático.

Que el acusado acepte declararse culpable para evitar ir a juicio y así obtener una sentencia más leve, una chance todavía más difícil por la insistencia de Trump sobre su inocencia.

Que se llegue a juicio, aunque antes deben respetar varios procedimientos y darse varias audiencias previas. Una vez más, es probable que los abogados de Trump usen todas las estrategias posibles para retrasar los términos.

Con todo, el magnate puede sostener su candidatura para 2024, porque en Estados Unidos una persona acusada o incluso condenada penalmente puede postularse para cualquier cargo y ser elegida.